**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN MAG OIR N° 194-2017**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las nueve horas con treinta minutos del día siete de julio de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR** **No. 194-2017** sobre:

1. Copias de permisos y de actas de decomisos de palillos que se han hecho en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma entre el 2014 hasta julio del 2017.
2. Copias de permisos de aprovechamiento forestal que se han otorgado a personas naturales o jurídicas en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma entre el 2014 hasta julio del 2017.
3. Detalle de planes de manejo que se han aprobado en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma entre el 2014, hasta julio del 2017, fecha de aprobación y vencimiento, personas naturales o jurídicas a las que se les aprobó, fines para los que se aprobaron.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **XXXX,** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que parte de la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA SOBRE**

Detalle de **10 planes de manejo** que la Dirección General de Ordenamiento Forestal Cuencas y Riego autorizó en los municipios de San Ignacio y La Palma entre los años 2012 y 2017, se adjunta a la resolución el archivo digital en formato PDF.

Con relación a la siguiente información:

* Copias de permisos y de actas de decomisos de palillos que se han hecho en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma entre el 2014 hasta julio del 2017.
* Copias de permisos de aprovechamiento forestal que se han otorgado a personas naturales o jurídicas en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma entre el 2014 hasta julio del 2017.

Al respecto, lo anteriormente solicitado, está contemplado entre las excepciones observadas en los artículos 6 letra f, y 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, como información **CONFIDENCIAL**, por contener datos personales de particulares tales como: dirección domiciliar, dirección electrónica, número telefónico u otra análoga, entregada por dichas personas a esta Secretaría de Estado, por lo tanto de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, resuelve

**PROPORCIONAR VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

En esos términos se adjuntan en su **versión pública** lo siguiente:

* Fotocopia de **3 oficios y actas de decomisos de palillos** que se han hecho en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma de los años 2015 y 2016.
* Fotocopia de **639 permisos** (Guías de transporte de productos y subproductos forestales) otorgados en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma entre el 2014 hasta julio del 2017.
* Fotocopia de **432 permisos de aprovechamiento forestal** que se han otorgado a personas naturales o jurídicas en los municipios de Citalá, San Ignacio y La Palma entre el 2014 hasta julio del 2017.

NOTIFIQUESE

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

**Oficial de Información MAG OIR**